

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción I, 30, 31 y 47 fracción III todos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como lo previsto en los diversos artículos 4, 5 y 11 del Reglamento del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, el suscrito ciudadano Presidente Municipal, convoca a usted el martes 21 de mayo del 2019, a las 17:00 horas, para llevar a cabo sesión ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan, en el Recinto Oficial; para lo cual, se somete a su distinguida consideración la siguiente propuesta de:

ORDEN DEL DÍA:

1. Declaratoria de quórum y legal instalación de la sesión ordinaria del Ayuntamiento de fecha martes 21 de mayo del 2019.
2. Autorización de licencia al cargo de Regidor y, en su caso, toma de protesta al suplente de éste.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 08 de abril del 2019.
4. Turno de asuntos a comisiones.
5. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos Regidores.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictámenes.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo que se glosaron a la sesión.
8. Presentación de puntos de acuerdo, para ser glosados a la siguiente sesión.
9. Presentación y, en su caso, aprobación de puntos de acuerdo de obvia y urgente resolución.
10. Asuntos generales.
11. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Zapopan, Jalisco, a 16 de mayo del 2019



Jesús Pablo Lemus Navarro
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE
MUNICIPAL